

Una mirada sobre las relaciones civiles-militares durante los gobiernos de Hugo Chávez en Venezuela (1999-2007) y Evo Morales en Bolivia (2006-2019)

Um olhar sobre as relações civis-militares durante os governos de Hugo Chávez na Venezuela (1999–2007) e Evo Morales na Bolívia (2006–2019)

Rev. Bras. Est. Def. v. 12, e025017, 2025, p. 1–23
ISSN 2358-3932

LUIS WAINER

CONSIDERACIONES INICIALES

Este trabajo se presenta como un aporte a la reflexión sobre la relación entre Fuerzas Armadas y democracias latinoamericanas, entre finales del Siglo XX y principios del actual. Partimos de la premisa de la existencia de una nueva experiencia política, económica y de seguridad en la región durante los años recientes, y buscamos contribuir a complejizar una dicotomía muy presente entre militarización y democracia; o, entre una idea específica de democracia y el elemento “militarización”.

Experiencias como la venezolana — y en menor medida la de Bolivia — contribuyen a complejizar tal dicotomía, sostenida desde una perspectiva liberal, que ha penetrado en la mayor parte de los análisis académicos y políticos. Estos análisis tienden a deshistorizar o invisibilizar la participación de los militares en procesos que se proponen un cambio social, en particular a partir del Siglo XXI (López y Pion-Berlín 1996; Ugarte 2020), a la vez que se posicionan — con matices — del lado de la democracia liberal procedimental como un orden político representativo, eficiente y plural (Dahl 2009), evitando mayores críticas a su funcionamiento, en el marco del sistema capitalista (Wilson y Swyngedouw 2015); lo propio en cuanto a advertir sus limitaciones en espacios periféricos, como América Latina

Luis Wainer es doctor en Ciencias Sociales por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (FSOC-UBA). Realizó estudios posdoctorales en el marco del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), en el Instituto de Estudio de América Latina y El Caribe (IEALC-FSOC-UBA), Argentina. Es docente de FSOC-UBA/UNDAV/UNAHUR. Orcid. org/0000-0001-9494-5715. E-mail:: lewainer@gmail.com

(Borón 2000). Las premisas de la representatividad y la competencia electoral — como réplica de competencia de mercado — (Schumpeter 1996) han sido naturalizadas y postuladas desde el centro hacia la periferia, como el modelo de democracia más conveniente o adecuado, cuestionando o considerando como dictatorial o no democrático, otras alternativas de participación democrática y de radicalización de las democracias (Kornblith 2013; Weyland 2013).

Procuramos contribuir con la elaboración de una perspectiva que además recupere — y ponga en tensión, no sin dificultades — la articulación entre Fuerzas Armadas y sociedad civil en coyunturas o procesos concretos que buscan orientarse hacia esquemas políticos y económicos de integración de mayorías históricamente postergadas. Se pretende parcialmente cubrir un vacío en los análisis en torno a los militares y las democracias, el vínculo entre Fuerzas Armadas y sociedad civil en procesos denominados de cambio social en América Latina, en el transcurso del siglo XXI, a partir de un análisis exploratorio de las experiencias boliviana y venezolana, circunscriptas al reimpulso de un debate sobre las relaciones civiles-militares en la región que aquí planteamos. Buscamos analizar el rol que los militares de Bolivia y Venezuela tuvieron en el desarrollo nacional, en cuanto al diseño e implementación de programas de gobierno y el lugar en la burocracia política o agencias gubernamentales. Por último, indagar sobre la existencia de legislaciones relacionadas con Defensa, Seguridad y Desarrollo económico y social y su relación con las reformas y/o nuevas doctrinas militares.

Para el análisis de los casos propuestos, partimos de una metodología cualitativa que articula análisis bibliográfico, fuentes documentales (conformada por diversos tipos de documentos oficiales y no oficiales, donde se destacan legislaciones y programas de gobierno) y entrevistas en profundidad. En el caso de Venezuela, optamos por entrevistas a integrantes de organizaciones políticas y militares que acompañaron a Hugo Chávez entre los inicios en la Academia Militar (1971), en la creación del MBR-200 (hasta la elaboración de la perspectiva electoral en 1997); tanto como a dirigentes civiles y militares con responsabilidad en la conceptualización de programas de gobierno entre 1999 y 2007, dado que estos estuvieron vinculados a las elaboraciones normativas, como así también a las acciones y programas que se desprenden de las mismas en materia de Defensa. Lo hacemos hasta 2007 porque entendemos que entre 2005 y ese año el gobierno buscó un cambio de escala en cuanto a la dimensión de “corresponsabilidad” civil-militar, expresado en la concepción de “Guerra Popular de Resistencia” (Wainer 2024) y la elaboración del Plan Sucre (2007).

Para ese país como para Bolivia, también se analizaron programas de gobierno y el lugar de los militares en la burocracia política o agencias gubernamentales. Para el caso de Bolivia, se recurrió a entrevistas en profundidad a militares y civiles con responsabilidades en la orientación adoptada por el gobierno en cuanto a la defensa de los recursos estratégicos y a la ampliación de la base militar (cambios en la admisión y composición de las Fuerzas Armadas), tanto como a cambios en materia de formación militar (por ejemplo, el caso de la creación de la Escuela Antiimperialista), rediseño de su estructura hacia nuevos objetivos de protección de los recursos estratégicos y la soberanía nacional, como participación en el desarrollo económico y social.

PUNTO DE PARTIDA PARA UNA REFLEXIÓN REGIONAL: CONTROL CIVIL Y ¿NUEVO MILITARISMO?

El militarismo en nuestra región ha sido estudiado con mayor sistematicidad a partir de la década del sesenta del siglo pasado, cuando las complejas manifestaciones del fenómeno comenzaron a demandar análisis que pudieran ir más allá de valoraciones críticas sobre la presencia de los militares en el poder. Junto a otros términos relacionados como autoritarismo o intervencionismo militar, se acuñó el de militarismo y se desató un interés creciente por el estudio de sus particularidades (Lazo Cividanes 2000).

El militarismo en América Latina fue interpretado de distintas formas, entre las que se destacan un militarismo que pudiera derivar de la incapacidad de los sectores sociales y políticos para imponer un proyecto por consenso, junto a otro proveniente del análisis de la dependencia y la asistencia externa, fundamentalmente por parte de Estados Unidos durante el período de la Guerra Fría (Magdoff 1975; Morray 1970; Tapia Valdez 1980; Veneroni 1971). En su estudio se planteó además, como elemento clave, la formación de los militares y su vínculo con la ideología (Rouquié 1969; Romero 1989) en un contexto en el que desde finales de la Segunda Guerra mundial, las Fuerzas Armadas latinoamericanas tendieron a subordinarse a la Doctrina de Seguridad Hemisférica de Estados Unidos, centrada en la lucha anticomunista y materializa en planes de asistencia militar y asistencia para el desarrollo contrainsurgente (Romano 2013). Las concepciones de seguridad y defensa contrainsurgentes fueron establecidas, por ejemplo, por la National War College, la Escuela de las Américas y el Colegio Interamericano de Defensa (Tapia Valdés 1980; Veneroni 1971).

Desde el fin de la Guerra Fría, la hegemonía norteamericana en la región también se desplegó por medio de novedosas estrategias de seguridad. Una concepción de multidimensionalidad (Martínez 2022) en materia

de seguridad, en consonancia con la idea de nuevas amenazas, dieron lugar a la participación de las Fuerzas Armadas en funciones vinculadas al orden público. La lucha contra el narcotráfico, el terrorismo y el crimen organizado fungieron como adaptación de las doctrinas, estructura y equipamiento militar de los países latinoamericanos a los objetivos norteamericanos en la región (Lajtmán 2022).

Por su parte, durante las últimas décadas de gobiernos de izquierda o progresistas en varios países de la región, el modelo de relaciones civiles-militares se presentó aún más variado y multiforme (Tellería Escobar 2010; Battaglini 2015; Martínez 2022). La ausencia de un verdadero control civil tanto como la presencia de amplios márgenes de autonomía militar, dieron cuenta de un modelo específico de relaciones civiles-militares que llevó, en los últimos años, a un renovado interés sobre la relación entre gobiernos denominados de la “nueva izquierda” y Fuerzas Armadas (Alda Mejías 2010; Battaglini 2015; Campero 2012; Costa Vaz y Andrade da Silva Machado 2011; Frederic 2013; Jácome 2010; 2012; Mayorga 2009; Tellería Escobar 2010; 2023; Trinkunas 2005; Zaverucha y Da Cunha Rezende 2009).

La creciente relevancia política que la Defensa y las Fuerzas Armadas han tenido los últimos años, puso de manifiesto en la región, que los militares pueden ser un aliado importante para la implementación de programas de gobierno, generando así un espacio de convergencia de intereses que pudieran favorecer la estabilidad del régimen democrático (Battaglini 2015), sobre todo cuando la asignación de misiones no primarias se presenta como un indicador de expansión y proyección de la presencia militar sobre el sistema político y la sociedad (Stepan 1973).

De allí, necesariamente se desprende el análisis del control civil, que ha sido central en el enfoque de las relaciones civiles-militares. Así, el control civil, ha sido definido como la capacidad de un gobierno civil elegido democráticamente para llevar a cabo una política general sin intromisiones por parte de los militares, tanto como para formular y desarrollar una política de defensa y supervisar la aplicación de la política militar (Diamond y Plattner 1996; Agüero 1995). Esta primacía de las decisiones de los gobiernos civiles representa el ejercicio de un control político caracterizado por la capacidad que tienen estos de tomar decisiones en ámbitos que tradicionalmente fueron asumidos por militares, como políticas de seguridad y de defensa, o sobre la estructura, organización y presupuesto del aparato militar (Diamint 1999).

En relación con este punto, la incorporación de militares a los proyectos políticos puede ser en carácter de “burocracia sustituta”, sobre todo en aquellos gobiernos que han optado por una transformación más radical, lo

que puede colocarlos, en principio, en una situación de gran dependencia de los militares. Esta incorporación favorece la construcción de una alianza entre militares y civiles que cumple un rol esencial, procurando cimentar la lealtad de los hombres de armas al gobierno, lo que se torna especialmente relevante cuando la estabilidad del gobierno puede estar amenazada por poderosos actores con capacidad para oponerse a tales cambios (Dube y Pinzon 2012; Pion-Berlin 2008).

La mención a un “nuevo militarismo” en el Siglo XXI o “remilitarización” o “retorno de los militares” (Diamint 2021; Verdes-Montenegro 2019; Battaglino 2015), ha dado cuenta de una vuelta de los militares a la escena política, asumiendo variados roles políticos, significando una centralidad por parte de estos en muchos de los gobiernos actuales, más allá de su orientación política. Según indica Diamint, los militares no necesariamente ingresan a la escena política por medio de golpes de Estado, sino que son los presidentes de turno quienes extienden la “invitación” a partir de otorgar privilegios económicos, resignificando la relación con sus pueblos, “sobredimensionando su papel en la pacificación del país”, es decir, politizándolos (Diamint 2021: 1). De este modo, la propia militarización de la política estaría convirtiendo a la oficialidad militar, nuevamente, en los garantes de la Nación: los militares apoyan los gobiernos civiles y tal apoyo está menos anclado en la profundización de sus roles tradicionales y más en un pragmatismo mediado por privilegios políticos; que, a su vez politiza a las Fuerzas Armadas en una clave de “intervencionismo militar en la escena pública” (Diamint 2022). Loreta Tellería Escobar hipotetiza que esto se debe a una extendida crisis de seguridad ciudadana, junto a una corrupción policial en aumento, además de la desconfianza e ineptitud en el poder político.¹

Desde un punto de vista de resolución “pragmática” en cuanto al nuevo rol de los militares en procesos democráticos latinoamericanos, se presenta una argumentación sostenida por la complementación de dos elementos: inoperatividad de las Fuerzas Armadas ante ausencia de amenaza en términos tradicionales (otro Estado) y multifuncionalidad efectiva de las fuerzas en tiempo presente; lo que además eludiría procesos de ajuste presupuestario (falta de inversión en equipamiento, cantidad de efectivos y modernización militar general). En términos de Pion-Berlin y Martínez (2017), la excepcionalidad sería el elemento ordenador para ejercer tales funciones, así como también la emergencia, la inexistencia de otras alternativas, el carácter temporal; al mismo tiempo que el control político sobre las mismas, como una instancia transitoria hasta que el Estado pueda desarrollar las herramientas, programas que no hagan necesaria la participación militar. De lo contrario, también se argumenta, que allí estaría el

germen de militarismo, el cual plantea sensibles dificultades en cuanto a poder detenerse, una vez que se establece, pues, en muchos casos, puede abnegar la administración pública y los ámbitos decisionales (Martínez 2022), imponiendo “un ethos militar” de valores militares en cuanto a cultura organizacional, “su lenguaje, su disciplina hacia diferentes áreas de la vida civil” (Diamint 2022: 40).

CORRESPONSABILIDAD, DEFENSA INTEGRAL Y GUERRA POPULAR DE RESISTENCIA: ¿DÓNDE UBICAR EN EL DEBATE A VENEZUELA Y BOLIVIA?

En trabajos anteriores, para analizar el modelo de relaciones entre civiles y militares en Venezuela (Wainer 2019; 2022), hemos considerado estudios como el de Nordlinger (1977), el cual postula entre otros, el modelo de “penetración” para explicar la influencia civil sobre el estamento militar, caracterizado por una situación de “infiltración” que los civiles ejercen sobre los diferentes estamentos dentro de las Fuerzas Armadas. Ello lo ubicamos en relación con el dominio de una lógica facciosa al interior de las Fuerzas Armadas y su correspondencia con la dinámica del campo político, tal como lo analizaron autores como Sabina Frederic (2008); es decir, una relación entre facciones militares que se continúan y proyectan en la dirigencia política y viceversa, que en Venezuela es de larga data.

Las Fuerzas Armadas venezolanas se destacan, entre otras cosas, por ser herederas de tradiciones patrióticas, particularmente del legado de Simón Bolívar (1783-1830). También, porque buena parte de estas proviene de sectores populares, de lo que se desprende un Ejército venezolano cuya condición de acceso no se caracterizó por su naturaleza clasista. A su vez, los partidos políticos venezolanos, históricamente han realizado un dedicado trabajo “conspirativo” al interior de la fuerza, por ser concebida como factor decisivo de la vida política nacional (Garrido 2007). Ello va a expresarse con mayor fuerza, a partir del surgimiento de debates vinculados a la dependencia, el desarrollo nacional y la defensa en la propia Academia Militar de Venezuela,² protagonizados en su momento por Hugo Chávez y una camada de oficiales que reivindicaron la experiencia de militares nacionalistas latinoamericanos vinculados a políticas democratizadoras en distintos niveles de la vida social y económica (Wainer 2022).

Vale decir que la llegada al gobierno de Hugo Chávez en 1999, fue el resultado de un largo proceso de acumulación política e ideológica que tuvo su origen en 1958, entre el fin de la dictadura de Pérez Jiménez y la instauración del Pacto de Punto Fijo. Este proceso puede explicarse, principalmente, por dos afluentes: primero, la izquierda revolucionaria y sus

distintos emergentes armados y no armados, entre la fuerte represión desde mediados de los años sesenta y el proceso de pacificación que comenzó en 1969; segundo, las transformaciones en el seno de las Fuerzas Armadas apenas comenzada la década del setenta (Wainer 2019). Estos dos afluentes se expresaron, por ejemplo, en incesantes acercamientos programáticos entre mediados de los setenta y principios de los ochenta. Una larga acumulación de articulaciones cívico-militares confluirá en la forma adquirida por la defensa del proyecto político, una vez en el gobierno, sobre todo expresada frente al golpe de Estado de abril de 2002 (Wainer 2022; 2024).

Coincidimos con Battaglino (2015) y Aviles (2010) a la hora de ubicar la relación entre política y Fuerzas Armadas en Venezuela, que su principal característica, desde 1999, ha sido una convergencia ideológica entre militares y gobierno y un proceso de socialización de valores políticos “revolucionarios” entre civiles y militares, sostenido durante décadas, el cual abrevó en la emergencia del chavismo (Wainer 2019). Desde el año 1999, fue fundamental el rol de los militares en el diseño y la implementación de políticas sociales, a su vez de los lugares estratégicos ocupados por estos en las empresas estatales, en ministerios o gobernaciones — en términos de una “burocracia de reemplazo”, también los cambios en las doctrinas militares para la participación en el desarrollo nacional; por ejemplo, a partir de tareas de construcción de infraestructura o apoyo a la comunidad.³

El esquema de control civil por “socialización revolucionaria”, se dio por medio de una larga socialización de los militares en las ideas y valores políticos e ideológicos del gobierno, es decir que, como indica Battaglino (2015), parafraseando a Harold Trinkunas (2005), se superan las resistencias corporativas y los militares terminan por obedecer, ya no porque su deber sea hacerlo, sino porque se identifican con la ideología oficial. Otro de los elementos explicativos en cuanto al poder político militar es la relevancia de lo militar como producto de una “amenaza”. Esto quiere decir que los militares y la defensa, recobran mayor presencia en la medida que la sensación de amenaza crece, fundamentalmente la amenaza externa, sobre todo cuando proviene de una potencia cuya capacidad militar es relativamente mayor.⁴

Desde 1999, esta burocracia político-militar — que contará con militares retirados y en actividad — favoreció la construcción de un nuevo entramado de intereses entre gobernaciones, municipios, empresas estatales y las Fuerzas Armadas (Pion-Berlin y Trinkunas 2005; Jácome 2010); además, en el marco de unas Fuerzas Armadas con pronunciadas divisiones, sobre todo luego del Caracazo de 1989, situación que permitió una mayor capacidad por parte del nuevo poder político para ejercer un primer control civil exitoso. Son estos elementos, conjugados, los que permiten

interpretar la relación entre políticos y militares desde 1999, como de una alta expansión de las funciones militares al mismo tiempo que, como dijimos, un control por “socialización revolucionaria”.

El hecho de la existencia de lugares de la administración pública que eran detentados por la oposición al gobierno de Chávez, supuso para el gobierno avanzar en la creación de una “burocracia de reemplazo” (Aviles 2010); en el sentido que, en adelante, muchos militares afines ocuparán cargos preponderantes: ya para los años 2001-2002, había tres oficiales en actividad en el gabinete nacional, 13 oficiales en actividad se desempeñaban como gobernadores y el 50% de las empresas estatales eran dirigidas por militares. Al mismo tiempo, en el marco del “Plan Bolívar 2000”, más de 40.000 soldados se movilizaron para llevar a cabo tareas de salud, educación o infraestructura. Esto se expandirá aún más desde 2003 con las misiones sociales y su carácter cívico-militar, en cuanto al diseño y la ejecución de estas (Wainer 2022).

Otra dimensión central para el análisis radica en que, desde 1999, se establecieron en Venezuela una serie de cambios en cuanto al rol de la seguridad y la defensa: la reforma constitucional ese año, la Ley Orgánica de Seguridad de la Nación en 2002, en continuidad con la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional en 2005, hasta el anteproyecto de la Reforma Constitucional en 2007 y; finalmente, la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, en el año 2008.

Desde 2007, se conoció el “Plan de Desarrollo de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana”, también llamado “Plan Sucre” (Hurtado 2015). Se argumentó su necesidad, a partir de los hechos del golpe de Estado de 2002, y como continuidad de la Ley Orgánica de Seguridad Nacional (LOSN) de ese año y la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional (Lofan) de 2005. Otro de sus antecedentes fue el “Nuevo Mapa Estratégico para Venezuela”, o el “Salto Adelante” de fines de 2004. Según Hugo Chávez, dicho plan radicó en que tras el golpe de 2002 se empezó a desarrollar la hipótesis de guerra no convencional, en tanto “una acción de guerra de carácter internacional, pero de orden asimétrico” (Chávez 2007a: 3). Dirá además que el golpe de abril de 2002 dio origen, desde 2005, a una “fase antiimperialista con la participación popular masiva”, que profundizaría lo que Alberto Garrido (2007) caracterizó como las tres líneas estratégicas de la revolución bolivariana, en materia de Defensa Integral: repotenciar la FAN, reforzar la acción cívico-militar y organizar al pueblo para la defensa territorial. Son estas líneas, en términos de Camilo Hurtado (2015), las líneas estratégicas, del “Plan Sucre” (Chávez 2007a).

La Constitución de 1999 había introducido el concepto de “corresponsabilidad”, el cual alude a la responsabilidad compartida entre Estado y

sociedad en materia de seguridad y defensa, de un modo integral. Con la reforma constitucional de 1999 se excluyó de las funciones de la Fuerza Armada Nacional (FAN) “asegurar las instituciones democráticas” y se fijaron como tareas prioritarias la defensa integral y la participación en el desarrollo — entendiendo a este como parte constitutivo de una concepción ampliada de la seguridad. La nueva doctrina militar propuso una mayor articulación civil y militar en tareas de desarrollo económico y social, junto a la educación civil en principios militares.⁵ Además, se resaltó el concepto de Defensa Integral de la Nación, asociada a la organización de la ciudadanía en funciones de resistencia y defensa del territorio nacional. Esta última cuestión se vinculó con la creación de cuerpos especiales complementarios como la Reserva Militar y la Guardia Territorial; diseñados para disuadir — ante la potencial amenaza militar, sobre todo estadounidense — a un agresor que fuera tecnológica y numéricamente superior (Dietrich 2004).

Como ya ha sido abordado en otros trabajos, desde 1999, la relación cívico-militar en Venezuela requiere ser pensada a partir de las características del movimiento civil y militar que había llegado al gobierno tras décadas de articulaciones en programas y acciones más o menos organizados. En ese sentido, el gobierno de Hugo Chávez buscó, en palabras de José Antonio Rivas, “hacer de la institución armada un ejército revolucionario, una institución al servicio de un proyecto político fuertemente ideologizado” (Rivas 2009: 75) empezando por lo normativo. Estos elementos de cambio debían, en principio, ser contenidos en el proceso constituyente apenas comenzado el gobierno.⁶

Se buscó lograr la participación de la población en asuntos militares y se aceleró el proyecto de reforma de la FAN; en tanto un cambio de escala en materia de participación, de corresponsabilidad y de componentes, que se expresó a partir de la concepción, años más tarde, de “Guerra Popular de Resistencia”. Así, en la nueva propuesta de reforma constitucional (2007) se estableció que la Reserva sería el quinto componente de la FAN, denominada como “Milicia Popular Bolivariana”, y basada en el principio “del pueblo en armas para la resistencia”; una forma de asociar a civiles con combatientes, considerando la naturaleza política y confluencia político-ideológica de los sectores que desde 1999 habían abrevado en el chavismo (República Bolivariana de Venezuela 2004).

BOLIVIA: UNA BÚSQUEDA DE DEFENSA INTEGRAL FORZADA

Las Fuerzas Armadas bolivianas históricamente se caracterizaron por ser marcadamente jerárquicas, en tanto reflejo de una estructura de clases

extendida en el tiempo (Donadio 2014). Por medio del informe de la Red de Seguridad y Defensa de América Latina, puede verse cómo se encuentra representada en la base de la pirámide, una numerosa población indígena. De acuerdo con una encuesta realizada a miembros del Ejército el año 2004, el 70% de los entrevistados — oficiales y suboficiales — admitía la existencia de abuso de autoridad asociada con acciones de discriminación étnica (Diplae 2004).

A partir del 2005, se inició en las Fuerzas Armadas el proyecto “Igualdad de oportunidades”, que consistió en admitir a cadetes indígenas el ingreso al Colegio Militar. Ello no es un dato menor, si consideramos que, en un país como Bolivia, en el transcurso de los gobiernos neoliberales, no se realizó ningún ascenso a General a militares con apellidos indígenas.⁷ Fue un cambio paradigmático para la relación Fuerzas Armadas-gobierno-movimientos sociales, que a su vez expresó un papel fundamental en la construcción del nuevo esquema discursivo de la defensa, la organización, todos los 7 de agosto, de la “Parada Indígena-Militar” al conmemorarse el día de las Fuerzas Armadas. Como indicara Tellería Escobar (2016), el desfile de las Fuerzas Armadas junto a pueblos indígenas y movimientos sociales, enarbolando banderas tricolor y whipalas, representó una búsqueda activa de un nuevo modo de relacionamiento de los militares con la sociedad, sobre la base de una perspectiva de un Estado Plurinacional.

Durante el inicio del gobierno de Evo Morales, la idea de “proceso de cambio”, adquirió los términos de un nacionalismo, con una impronta de antiimperialismo y crítica al capitalismo.⁸ En el campo militar se buscó que adquiriera tales características, en principio, en lemas o arengas como “¡Patria o muerte, venceremos!” (desde 2010), a la vez que la incorporación de emblemas patrios como la whipala, el patujú y la kantuta en su uniforme (Ministerio de Defensa 2014), inaugurando un nuevo esquema discursivo y simbólico entre los militares, que por supuesto, generó reacciones al interior de la fuerza. Vale decir que el nacionalismo fue el elemento mayormente aglutinante, al tiempo que la concepción antiimperialista en los militares suponía mayores resistencias.⁹ Así, el “¡Patria o muerte, venceremos!” era asociado a Ernesto Guevara, a quien muchos, integrantes de la familiar militar, habían combatido en los años sesenta en Bolivia.¹⁰ La presencia de la figura de Guevara — y la Guerrilla de Ñanchahuazú — en el imaginario militar boliviano, fortaleció una orientación histórica de enemigo interno, incorporándola a la identidad militar boliviana, hecho consolidado en el marco de una sucesión de gobiernos militares y sustentada por la Doctrina de Seguridad Nacional.

Durante el retorno de la democracia, los militares de Bolivia asumieron la concepción de las “nuevas amenazas” (Lajtman 2022). La amenaza

central fue la lucha contra el narcotráfico (Ledebur 2005), lo que implicaba necesariamente la activa participación de los militares en tareas de erradicación, interdicción y represión a los movimientos cocaleros. En ese escenario, los movimientos sociales exigieron a los gobiernos una desmilitarización en sus zonas de influencia, en consonancia con la necesidad de ponerle fin a la intervención norteamericana en la política.¹¹ La política de erradicación se tradujo en una verdadera guerra, sobre todo, desde el 2000, con la implementación del “Plan Dignidad” — que buscaba erradicar la coca excedentaria en Bolivia — y que tuvo como resultado, para el 2002, una espiral de violencia de consecuencias irreparables, materializada en la pérdida de vidas humanas y una gran cantidad de heridos, en el marco de una crisis de gobernabilidad, que estallaría en el año 2003. Hasta 2007, Bolivia fue el tercer receptor de la asistencia militar y policial en la región, debajo de Perú y Colombia (Center for International Policy 2021).¹²

La llegada de Evo Morales en 2006 una reivindicación a aquellos sectores que habían sido fuertemente reprimidos por las Fuerzas Armadas en la zona del Chapare — en el caso de Evo Morales, en su condición de dirigente cocalero; además de llevar como vicepresidente de la Nación, a un exguerrillero como Álvaro García Linera, que perteneció al Ejército Guerrillero Tupaj Katari (EGTK) a inicios de la década de los noventa. Desde 2006, Morales asumió un discurso de reivindicación del nacionalismo y de la defensa de la soberanía. Cabe destacar que el gobierno que asumía debía enfrentar un conflicto reciente vinculado al denominado “desmantelamiento de los misiles chinos”: una destrucción de misiles de origen chino, impuesta por instrucción de los Estados Unidos (en lo que para este país representaba una amenaza), por lo que, ante el inminente triunfo de Evo Morales, debían desactivarse (Molina 2018).

Apenas dos días después de asumir la presidencia, Morales inició una investigación sobre la desactivación de los 28 misiles de tierra-aire por parte de Estados Unidos en el año 2005, de la mano de una renovada conformación del Alto Mando Militar, que se destacó por excluir del mismo a 28 generales implicados en la investigación. Esta acción tuvo como corolario el envío de tres promociones (años 1972, 1973 y 1974) a la reserva activa, a los fines de asignar el nuevo Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas (Tellería Escobar 2018). Otro de los elementos que va a marcar el inicio de un nuevo período en la relación de las Fuerzas Armadas con el gobierno — en lo que hace a roles militares, relaciones civiles-militares y la dimensión externa — fue la sentencia en contra de los exjefes militares del Alto Mando, por la represión que, en 2003, tuvo como resultado decenas de manifestantes muertos, conocido como “Octubre Negro” durante el gobierno de Sánchez Losada (Tellería Escobar 2018).

Podemos decir que, en adelante, se fundará una relación que se destacó por una inclusión de militares en las políticas de cambio del gobierno, fundamentalmente en procesos de nacionalización, que contaran con el apoyo directo de las Fuerzas Armadas. Se intentó hacer protagonistas a los militares, principalmente de la nacionalización de los hidrocarburos y demás empresas privatizadas, buscando de esta manera, empezar a devolver a estos su rol en la defensa de los intereses nacionales. Lo que va a verse reflejado en declaraciones y adhesiones continuas a las políticas de cambio, tanto como de rechazo a medidas de carácter separatistas llevadas a cabo por grupos regionales o cívicos.¹³ Más de 3000 militares iniciaron un proceso de custodia de instalaciones petroleras — también de gas, estaño y antimonio — en todo el territorio de Bolivia, además de centros de distribución de las zonas urbanas, como símbolo de respaldo al proceso de nacionalización.¹⁴

Los principales lineamientos para el sector de defensa fueron expresados en 2007, en el documento denominado “Plan Nacional de Desarrollo. Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para vivir bien. 2006-2011”. Este documento dedicó algunos apartados sobre la participación de las Fuerzas Armadas en el desarrollo nacional, la defensa de los sectores estratégicos y el respaldo al proceso de nacionalización, o a cuestiones como a desarrollar un liderazgo institucional con alto sentido de patriotismo, al servicio de la defensa de sus recursos estratégicos, pero en permanente interacción con la población (Ministerio de Planificación del Desarrollo, 2007). Se destaca su orientación hacia la integración — en el desarrollo nacional — de esfuerzos de la población civil y militar, ministerios, prefecturas, municipios y comunidades en la lucha contra la pobreza promoviendo la inclusión, la equidad y el desarrollo, y generando polos de desarrollo en las áreas de frontera para fortalecer la soberanía nacional (Ministerio de Planificación del Desarrollo 2007).

La estrategia consiste en apoyar la inclusión socioeconómica, mediante la capacitación y participación del efectivo militar en diferentes campañas de salud y educación para que posteriormente éste transmita en su lugar de origen todos estos conocimientos a través de una participación activa y efectiva del sector Defensa en el desarrollo nacional. (Ministerio de Planificación del Desarrollo 2007).

En el libro “Bases para la discusión de la doctrina de seguridad y defensa del Estado Plurinacional de Bolivia” (2010), como complemento del plan de desarrollo, se puso un mayor énfasis en la idea de “defensa integral”, resaltando las funciones tradicionales de defensa, pero como una búsqueda por la defensa del desarrollo nacional, a partir de nue-

vas misiones. Además, puede verse la perspectiva de derechos humanos (novedosa para la historia reciente de Bolivia) al interior de las Fuerzas Armadas, tanto como la búsqueda por traducir los lineamientos generales del proceso político de cambio, en el accionar de los militares de cara a la población.

Garantizar una razonable capacidad operativa, que facilite el cumplimiento de su misión esencial y le otorgue condiciones técnicas para su participación efectiva en el desarrollo integral [...] Fomentar la cultura de respeto de los derechos humanos y crear condiciones dignas, con equidad, reciprocidad e interculturalidad para “vivir bien” en los cuarteles [...] Generar una cultura de Defensa concientizando a la población boliviana sobre su importancia para la existencia y el desarrollo del Estado. (Ministerio de Defensa 2010).

En Bolivia — sosteniendo legislaciones del período neoliberal — el planteo fue el de un rediseño de su estructura hacia nuevos objetivos de protección de los recursos estratégicos y la soberanía nacional, fundamentalmente. Como dijimos, se buscó contar con el respaldo de las Fuerzas Armadas y que estas asuman un carácter explícito de “anticolonialistas y anticapitalistas”.¹⁵ En palabras de Tellería Escobar (2016), son dos los hechos que reflejan esta situación de una forma categórica: la participación del Alto Mando Militar en el Octavo Congreso del Movimiento al Socialismo (MAS) en el año 2012 y el hecho de nombrar militares en retiro, para ocupar puestos de dirección en la administración pública.

Finalmente cabe mencionar el rol del Poder Legislativo, en cuanto a la falta de normativa actualizada sobre el sector Defensa y Fuerzas Armadas. La falta de lugar que esta temática ha tenido en el espacio legislativo por supuesto se expresa en el no tratamiento normativo. A la fecha la cuestión militar se rige fundamentalmente por la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas (LOFA) que es del año 1992. En Bolivia hay una notable ausencia en materia de una ley de seguridad o de defensa nacional que pueda estar en consonancia o ser consecuente con enunciados políticos y militares (inclusive documentas que trazan un rumbo o programa) en el marco del proceso de cambio. Inclusive la propia reforma constitucional expresa un gran vacío en cuanto a marco normativo para la defensa, amén de que el Ministerio de Defensa (durante 2008-2009) fue instruido por la Presidencia de la República para la revisión y actualización de las normas militares. Por actuación del Ministerio de Planificación y Desarrollo, se presentaron propuestas de los proyectos de reformas a dichas normas jurídicas (Ministerio de Defensa 2009) y luego se abordaron 13 proyectos de ley, entregados a la asamblea Legislativa.¹⁶ Lamentablemente, no se debatieron ni aproba-

ron leyes fundamentales del sector Defensa y Fuerzas Armadas, las cuales fueron, en reiteradas ocasiones, parte de la directiva presidencial como una búsqueda por cambiar estructuras y adecuar leyes con urgencia.

CONSIDERACIONES FINALES

Como parte de una indagación más amplia buscamos analizar las principales características que asumieron las relaciones civiles-militares durante los gobiernos de Evo Morales en Bolivia y Hugo Chávez en Venezuela, buscando contribuir a complejizar una dicotomía muy presente entre militarización y democracia y asumiendo una mirada crítica sobre aquellas perspectivas para las que la articulación entre lo cívico y lo militar suele ser concebida como una deformación, o una desviación de la democracia. La creciente relevancia política que la Defensa y las Fuerzas Armadas han tenido los últimos años, puso de manifiesto que los militares pueden ser un aliado importante para la implementación de programas de gobierno, generando así un espacio de convergencia de intereses que pudieran favorecer la estabilidad del régimen democrático.

Una experiencia como la de Venezuela, nos permite considerar la idea de *convergencia ideológica* entre civiles y militares como “mecanismo de control”. La expansión no sería tanto una amenaza, sino la consecuencia de un proceso político de transformación orientado hacia una forma de desarrollo. Tal convergencia ideológica requiere ser pensada como un proceso de socialización de valores políticos “revolucionarios” entre civiles y militares, a partir de las características del movimiento civil y militar que había llegado al gobierno tras décadas de articulaciones en programas y acciones más o menos organizados. En ese sentido, el gobierno de Hugo Chávez, desde sus comienzos, buscó establecer una serie de planteamientos en relación con esa alianza, vinculando proceso constituyente y transformación en el campo militar. Se buscó lograr la participación de la población en asuntos militares y se aceleró el proyecto de reforma de la FAN; en tanto un cambio de escala en materia de participación, de corresponsabilidad y de componentes, lo que se expresó a partir de la concepción, años más tarde, de “Guerra Popular de Resistencia”; una forma de asociar a civiles con combatientes, considerando la naturaleza política y confluencia político-ideológica de los sectores que varios años antes de 1999 habían abrevado en el chavismo. Son estos elementos que, conjugados en Venezuela, permiten interpretar la relación entre políticos y militares, como de una alta expansión de las funciones militares — en materia de defensa, seguridad y desarrollo — al mismo tiempo que, como dijimos, un control por “socialización revolucionaria”.

Las Fuerzas Armadas bolivianas, históricamente se caracterizaron por ser jerárquicas. Fue a partir del 2005, cuando se inició el proyecto “Igualdad de oportunidades”, que consistió en admitir a cadetes indígenas el ingreso al Colegio Militar. Fue un cambio significativo para la relación Fuerzas Armadas-gobierno-movimientos sociales que, a su vez, expresó un papel fundamental en la construcción del nuevo esquema discursivo de la defensa. Durante el gobierno de Evo Morales, la idea de “proceso de cambio” adquirió los términos de un nacionalismo, con una impronta de antiimperialismo y crítica al capitalismo, y en el campo militar se buscó que adquiriera tales características.

Si bien este cambio finalmente no pudo consolidarse, sí podemos decir que simbolizó una representación étnica de la histórica base de soldados indígenas y, a su vez, una reivindicación de aquellos sectores que habían sido fuertemente reprimidos por las Fuerzas Armadas. Se intentó hacer protagonistas a los militares del denominado proceso de cambio, principalmente de la nacionalización de los hidrocarburos y demás empresas privatizadas, buscando de esta manera, empezar a devolver a estos su rol en la defensa de los intereses nacionales; lo que en adelante va a verse reflejado en declaraciones y adhesiones continuas a las políticas de cambio, tanto como de rechazo a medidas de carácter separatistas llevadas a cabo por grupos regionales o cívicos.

Sin embargo, no se logró un cambio o reestructuración profunda de las Fuerzas Armadas: aunque el planteo es el de un rediseño de su estructura hacia nuevos objetivos de protección de los recursos estratégicos y la soberanía nacional; no solo que los cambios no van a reformar marcos jurídicos de las Fuerzas Armadas, la defensa o el funcionamiento militar, sino que se sostuvieron legislaciones del período neoliberal. Por su parte, la falta de lugar que esta temática ha tenido en el espacio legislativo se expresó en el no tratamiento normativo. La cuestión militar se siguió rigiendo por la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas (LOFA) que es del año 1992, de lo que se desprende una notable ausencia en materia de una ley de seguridad o de defensa nacional que pueda estar en consonancia con enunciados políticos y militares en el marco del proceso de cambio.

BIBLIOGRAFÍA

Agüero, F. 1995. *Soldiers, Civilians, and Democracy: Post-Franco Spain in Comparative Perspective*. Baltimore; London: The Johns Hopkins University Press.

Alda Mejías, S. 2010. “Los cambios en las fuerzas armadas y la defensa en la revolución democrática de Evo Morales”. In *Anuario 2010 de la seguridad regional en*

América Latina y el Caribe, editado por H. Mathieu y C. Niño Guarnizo. Bogotá: Friedrich Ebert Stiftung en Colombia.

Aviles, W. 2010. *Globalization and Military Power in the Andes*, Nueva York: Palgrave Macmillan.

Battaglino, Jorge. 2015. "Políticos y militares en los gobiernos de la nueva izquierda sudamericana". *Política y gobierno* XXII, no. 1, Buenos Aires.

Boron, Atilio. 2000. *Tras el Búho de Minerva. Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de Siglo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Campero, J. C. 2012. "La seguridad en Bolivia". In *Anuario 2012 de la seguridad regional en América Latina y el Caribe*, editado por H. Mathieu y C. Niño Guarnizo. Bogotá: Friedrich Ebert Stiftung en Colombia.

Center for International Policy. 2021. "Security Assistance Monitor". bit.ly/3YIv0r1.

Chávez Frías, Hugo. 2007. "Plan Sucre. Líneas generales del Plan de Desarrollo de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana para la Defensa Integral de la Nación". República Bolivariana de Venezuela.

Costa Vaz, A. y A. Andrade da Silva Machado. 2011. "La política brasileña de seguridad en 2010. Activismo internacional y balance del gobierno de Lula en el campo de la defensa". In *Anuario 2011 de la seguridad regional en América Latina y el Caribe*, editado por H. Mathieu y C. Niño Guarnizo. Bogotá: Friedrich Ebert Stiftung en Colombia.

Dahl, Robert. 2009. *La Poliarquía. Participación y oposición*. Madrid: Tecnos.

Diamint, R. (Ed.). 1999. *Control Civil y Fuerzas Armadas en las nuevas democracias latinoamericanas*. Buenos Aires: Universidad Torcuato Di Tella, Nuevo Hacer.

Diamint, R. 2021. "Remilitarización en América Latina". In *Militares y gobernabilidad*, editado por W. Grabendorf. Bogotá: library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/18384.pdf.

Diamint, R. 2022. "Democracias fragilizadas y militares multipropósito". In *El papel de las fuerzas armadas en la América Latina del siglo XXI*, editado por R. Martínez. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC).

Diamond, Larry y Plattner, Mark (Ed.). 1996. *Civil-military relations and democracy*. JHU Press.

Dietrich, Heinz, 2004. “Nace la doctrina militar de la revolución bolivariana”. *Rebellion* (Diciembre). rebellion.org/nace-la-doctrina-militar-de-la-revolucion-venezolana/.

Diplae. Dirección de Planificación del Ejército. 2004. *Encuesta Institucional Diplae 2004*. Documento RESERVADO. La Paz: Ejército de Bolivia.

Donadio, Marcela. 2014. *Atlas comparativo de la defensa en América Latina y Caribe*. Buenos Aires: Resdal.

Dube, S. y V. García Pinzón. 2012. “Las tareas contemporáneas de las fuerzas armadas latinoamericanas y la necesaria revisión de la teoría de la consolidación democrática”. *Estudios Ibero-Americanos* 38, no. 1: 119–43.

Frederic, S. 2008. *Los usos de la fuerza pública. Debates sobre militares y policías en las ciencias sociales de la democracia*. Buenos Aires: UNGS-Biblioteca Nacional.

Frederic, S. 2013. *Las trampas del pasado: las Fuerzas Armadas y su integración al Estado democrático en Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Garrido, Alberto. 2007. *Chávez con uniforme*. Venezuela: Ediciones del autor.

Grabendorff, Wolf (Ed.). 2021. *Militares y gobernabilidad: ¿Como están las relaciones cívico-militares en América Latina?* Bogotá: Fundación Friedrich Ebert.

Huntington, S. P. 1964. *El soldado y el Estado*. Círculo militar.

Hurtado, Camilo. 2015. “El plan de desarrollo de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana”. In *Plan Sucre 2007-2013 y las implicaciones para la seguridad nacional de Colombia*. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada Facultad de Relaciones Internacionales Estrategia y Seguridad.

Isacson, Adam, Joy Olson y Lisa Haugaard. 2004. *Diluyendo las divisiones: Tendencias de los programas militares de EE.UU. hacia América Latina*. bit.ly/3PJ1M73.

Jácome, F. 2010. “Venezuela: defensa y seguridad. Bolivarianismo y socialismo del siglo XXI”. In *Anuario 2010 de la seguridad regional en América Latina y el Caribe*, editado por H. Mathieu y C. Guarnido. Bogotá: Friedrich Ebert Stiftung en Colombia.

Janowitz, M. y A. Leal. 1967. *El soldado profesional: retrato político y social*. Bibliográfica Omeba.

Kornblith, Miriam. 2013. “Chavismo after Chávez?” *Journal on Democracy* 24, no. 3: 47–61. National Endowment for Democracy & John Hopkins University.

Lajtman, Tamara. 2022. “América Latina y la seguridad estadounidense. Geopolítica del imperialismo y su manifestación en Perú y Bolivia (2000-2019)”. Repositorio FSOC-UBA (Tesis doctoral).

Lajtman, Tamara. 2023. “Asistencia en seguridad de Estados Unidos a Bolivia: continuidades y rupturas durante el gobierno del MAS”. *Revista URVIO* 35, Quito (Ene./Abr.).

Lazo Cividanes, Jorge. 2000. *Aproximación a los fundamentos ideológicos del discurso político de Hugo Chávez Frías (1992–2000)*. Venezuela: Universidad Simón Bolívar.

Ledebur, Kathryn. 2005. “Bolivia: consecuencias claras”. In *Drogas y democracia en América Latina. El impacto de las políticas de Estados Unidos*, editado por Coletta Youngers y Eillen Rosin: 185–234. Buenos Aires: Biblios.

López, Ernesto y Pion-Berlin, David. 1996. *Democracia y cuestión militar*. Bs As.: Universidad Nacional de Quilmes.

Magdoff, Harry. 1975. “Militarismo e imperialismo”. In *Economía política del imperialismo*, editado por Harry Magdoff, Theotonio dos Santos, Richard Wolff y Paul Sweezy. Bs. As.: Ediciones Periferia.

Martínez, Rafael, 2022. “Multifuncionalidad militar y democrática: una convivencia peligrosa”. *CIDOB notes internacionals*. 6. Barcelona. www.cidob.org/es/publicaciones/serie_de_publicacion/notes_internacionals_cidob/277/multifuncionalidad_militar_y_democracia_una_convivencia_peligrosa.

Mayorga, Fernando, 2009. “Bolivia: militares y política en tiempos de cambio”. In *Influencias y resistencias: militares y poder en América Latina*, editado por F. Agüero y C. Fuentes. Santiago: Flacso; Chile-Catalonia.

Ministerio de Defensa. 2009. *Memoria Institucional 2008-2009*. La Paz: Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Defensa. 2010. *Bases para la Discusión de la Doctrina de Seguridad y Defensa del Estado Plurinacional de Bolivia*. La Paz: Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Defensa. 2014. *Memoria Institucional 2010-2014*. La Paz: Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Planificación del Desarrollo. 2007. *Plan Nacional de Desarrollo. “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien”. Lineamientos Estratégicos 2006-2011*. La Paz: Viceministerio de Planificación y Coordinación.

Molina, F. 2018. "Patria o muerte. Venceremos. El orden castrense de Evo Morales". *Nueva Sociedad* 278 (Noviembre/Diciembre).

Morray Jean. P. 1970. "Estados Unidos y América Latina". In *América Latina: ¿reforma o revolución?*, editado por J. Petras y M. Zeitlin. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.

Nordlinger, Eric. 1977. *Soldiers in Politics: Military Coups and Governments*. New Jersey: Prentice-Hal.

Pion-Berlin, David. 2008. "Militares y democracia en el nuevo siglo. Cuatro descubrimientos inesperados y una conclusión sorprendente". *Nueva Sociedad* 213: 50–63.

Pion-Berlin, David y Harold Trinkunas. 2005. "Democratization, Social Crisis and the Im-pact of Military Domestic Roles in Latin America". *Journal of Political and Military Sociology* 33, no. 1: 5–24. www.jstor.org/stable/45372607.

Pion-Berlin, David y Rafael Martínez. 2017. *Soldiers, Politicians, and Civilians: Reforming Civil-Military Relations in Democratic Latin America*. Cambridge, MA: Cambridge University Press.

República Bolivariana de Venezuela. 2004. *La nueva Etapa, El nuevo mapa estratégico*.

Rivas, José. 2009. "Desinstitucionalización de los partidos y militarización de la política en Venezuela". *Reflexión Política* 11, no. 22, Colombia: Universidad Autónoma de Bucaramanga.

Romano, Silvina M. 2013. *¿América para los americanos? Integración regional, dependencia y militarización*. La Habana: Ruth Casa Editorial.

Romero, Aníbal. 1989. *América Latina: militares, integración y democracia*. Caracas: Instituto de Altos Estudios de América Latina, USB.

Rouquié, Alain. 1969. "Le role politique des forces armées en Amerique Latine. Etat des travaux". *Revue Francaise des Sciences Politiques* XIX, no. 4, París.

Schumpeter, Joseph. 1996. *Capitalismo, socialismo y democracia*. Tomo II. España: Ediciones Folio.

Stepan, A. 1973. "The New Professionalism of Internal Warfare and Military Role Expansion". In *Authoritarian Brazil, Origins, Policies, and Future*, editado por A. Stepan. New Haven: Yale University Press.

Tapia Valdés, Jorge. 1980. *El terrorismo de Estado. La doctrina de la seguridad nacional en el Cono Sur*. México: Nueva Imagen.

Tellería Escobar, L. 2010. Los desafíos de la democracia boliviana y las instituciones de defensa y seguridad: el nudo gordiano del cambio. In *La reconstrucción de la seguridad nacional. Defensa, democracia y cuestión militar en América Latina*, editado por M. Donadio. Resdal-Prometeo.

Tellería Escobar, L. 2016. *Horizonte estratégico de la defensa y las Fuerzas Armadas en Bolivia (2006-2014)*. La Paz: Escuela Militar de Ingeniería.

Tellería Escobar, L. 2018. “Los misiles chinos: Crónica de un desarme”. *Revista de Estudios Bolivianos* 23: 105–50.

Tellería Escobar, L. 2023. “El mito fundacional y los mitos políticos de las fuerzas armadas en América Latina”. *Cuadernos de Marte* 14, no. 14 (Junio/Julio), Argentina, FSOC-UBA.

Tiekner, Arlene, 2022. *Hacia una lectura crítica del militarismo y la militarización*. Madrid: Fundación Carolina.

Trinkunas, H. 2005. *Crafting Civilian Control of the Military in Venezuela: a Comparative Perspective*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.

Ugarte, José M. 2020. “Qué cambios se están produciendo en las fuerzas armadas Latinoamericanas?” *Revista Política y Estrategia* 135: 61.

Veneroni, Horacio. 1971. *Estados Unidos y las fuerzas armadas de América Latina*. Buenos Aires: Ediciones Periferia.

Verdes-Montenegro, Francisco. 2019. *La (re)militarización de la política latinoamericana. Origen y consecuencias para las democracias en la región*. Madrid: Fundación Carolina.

Wainer, Luis. 2019. *Los orígenes del chavismo. Izquierda revolucionaria y militares bolivianos: arqueología de la unión cívico-militar*. Buenos Aires: Ed. Caterva.

Wainer, Luis. 2024. “La Defensa Integral de la Nación venezolana: del MBR-200 a la concepción de ‘Guerra Popular de Resistencia’”. *e-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos* 22, no. 87, Universidad de Buenos Aires.

Wainer, Luis. 2022. “El desafío de conjugar varios tiempos y velocidades: corresponsabilidad civil-militar en la llegada al gobierno de Hugo Chávez Frías”. *Revista Cuadernos de Marte* 13, no. 23 (Junio-Diciembre), Argentina.

Weyland, Kurt. 2013. "The threat from the populist left". *Journal on Democracy* 24, no. 3: 18–32, NED y Johns Hopkins University Press.

Wilson, Japhy y Eric Swyngedouw (Eds.). 2015. *The post-political and its discontents. Spaces of depoliticisation, Spectres of Radical Politics*. Edinburgh: Edinburgh University Press.

Zaverucha, Jorge y Flavio da Cunha Rezende. 2009. "How the Military Competes for Expenditure in Brazilian Democracy: arguments for an outlier". *International Political Science Review* 30, no. 4: 407–29.

ENTREVISTAS

Carlos Martínez Mendoza. Integrante de la Academia Militar (1971-1975), integrante del MBR-200 y del MVR. Ocupó distintos cargos en el gobierno de Hugo Chávez.

Edwin de La Fuente, Ex Comandante en Jefe de las FF.AA. de Bolivia. Ha dirigido y fundado diversas instituciones militares.

Francisco Arias Cárdenas. Fundador de MBR-200. Dirigente histórico del chavismo.

Helena Argirakis, Asesora Pedagógica de la Escuela Militar Antiimperialista.

Juan Ramón Quintana, Militar, Ex Ministro de la Presidencia de Bolivia.

Loreta Tellería Escobar. Especialista en temas de Seguridad y Defensa Nacional, Ex coordinadora en temas de Defensa y formación en el Ministerio de Defensa de Bolivia. Ex Secretaria General en la 9na. Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas.

Mario de Oliveira. Integrante "Plan Bolívar 2000". Jefe de Operaciones de la Dirección de TIC en Aviación Militar Bolivariana.

Rodolfo Sanz. Dirigente de la organización "La Causa R" y "Patria Para Todos". Ocupó distintos cargos en el gobierno de Hugo Chávez.

Ronald Blanco La Cruz. Integrante del MBR-200. Ocupó distintos cargos en el gobierno de Hugo Chávez.

NOTAS

1. Entrevista a Loreta Tellería Escobar, septiembre de 2023, vía Zoom.
2. Entrevista a Carlos Martínez Mendoza, abril de 2017, Buenos Aires, Argentina; entrevista a Francisco Arias Cárdenas, junio de 2020, vía Zoom.
3. Entrevista a Mario Olivera, junio de 2020, vía Zoom; y entrevista a Francisco Arias Cárdenas, junio de 2020, vía Zoom.
4. Entrevista a Pascualino Angiolillo Fernández, julio de 2019, Caracas, Venezuela; mayo de 2022, vía Zoom; entrevista a Mario de Olivera, junio de 2020, vía Zoom.
5. Entrevista a Pascualino Angiolillo Fernández, julio de 2019, Caracas, Venezuela.
6. Entrevista a Carlos Lazo, noviembre de 2016, Caracas, Venezuela; entrevista a Rodolfo Sanz, octubre de 2016, Caracas, Venezuela.
7. Entrevista a Helena Argirakis, septiembre de 2023, vía Zoom.
8. Entrevista a Helena Argirakis, septiembre de 2023, vía Zoom.
9. Entrevista a Juan Ramón Quintana, septiembre de 2023, vía Zoom.
10. Entrevista a Edwin De La Fuente, octubre de 2023, vía Zoom.
11. Entrevista a Loreta Tellería Escobar, septiembre de 2023, vía Zoom.
12. Vale decir que, para 2003, era el cuarto país receptor de entrenamiento de EE.UU. en el mundo, antecedido por Colombia, Irak y Afganistán (Isacson, Olson y Haugaard 2004). Como indica Lajtmán (2023), si no fuera por las trabas que puso el gobierno del MAS, probablemente Bolivia figuraría entre los principales receptores de América Latina.
13. Entrevista a Helena Argirakis, septiembre de 2023, vía Zoom.
14. Entrevista a Juan Ramón Quintana, septiembre de 2023, vía Zoom.
15. Véase: “FFAA ideologizadas, el pedido presidencial. Los militares deben ser anticolonialistas y anticapitalistas”. (La Prensa, 8/8/12).
16. Entrevista a Juan Ramón Quintana, septiembre de 2023, vía Zoom.

UNA MIRADA SOBRE LAS RELACIONES CIVILES-MILITARES
 DURANTE LOS GOBIERNOS DE HUGO CHÁVEZ EN VENEZUELA (1999-2007)
 Y EVO MORALES EN BOLIVIA (2006-2019)

RESUMEN

Este trabajo busca reflexionar sobre la relación entre Fuerzas Armadas y democracia en distintos países de la región y aportar al debate sobre el rol de las Fuerzas Armadas y de seguridad en América Latina. Nos preguntamos sobre los principales elementos programáticos, las relaciones civiles y militares en el mantenimiento del orden interno, tanto como la participación de los militares en el diseño y ejecución de políticas vinculadas al desarrollo nacional. Buscamos contribuir a complejizar una dicotomía a menudo muy presente en distintos análisis entre militarización y democracia. En las últimas décadas, fueron varios los países sudamericanos que incorporaron nuevas misiones primarias, en algunos casos identificando potencias extrarregionales como amenazas y en otros avizorando un empleo global de los militares. Abordaremos los casos de Bolivia, y Venezuela, por considerar que allí los militares han participado en la implementación de políticas sociales, al tiempo que han conducido ministerios y/o forman parte de la burocracia de éstos.

Palabras clave: Bolivia, Fuerzas Armadas, relaciones civiles-militares, Venezuela.

ABSTRACT

Este trabalho busca refletir sobre a relação entre as Forças Armadas e a democracia em diferentes países da região, bem como contribuir para o debate sobre o papel das Forças Armadas e das forças de segurança na América Latina. Questionamos quais são os principais elementos programáticos e como se configuram as relações civis e militares na manutenção da ordem interna, assim como a participação dos militares no desenho e na execução de políticas voltadas ao desenvolvimento nacional. Nosso objetivo é contribuir para complexificar uma dicotomia frequentemente presente em diversas análises: a oposição entre militarização e democracia. Nas últimas décadas, vários países sul-americanos incorporaram novas missões primárias às suas Forças Armadas — em alguns casos, identificando potências extrarregionais como ameaças; em outros, vislumbrando um emprego mais amplo e global dos militares. Abordaremos os casos da Bolívia e da Venezuela, por considerarmos que, nesses contextos, os militares participaram da implementação de políticas sociais, ao mesmo tempo em que ocuparam ministérios e/ou integraram suas burocracias.

Palavras-chave: Bolívia; Forças Armadas; Relações Civis-Militares; Venezuela.

Recebido em 10/01/2024. Aceito para publicação em 11/10/2025.